

LA LIBERIA

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre,

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

BUENA ECONOMIA!

La política conservadora orcelitana es un verdadero jeroglífico. Dificilmente habrá quien pueda entenderlo.

Esos buenos señores tras de las incesantes protestas de moralidad con que se presentaban al pueblo, han caído en el Municipio como pedrisco desolador.

Su gestión para *desfacer* los entuertos de sus antecesores, especialmente del *consante* alcalde republicano-conservador no es otra que continuar la misma marcha administrativa, tan funesta para los intereses locales.

Parece ser que han venido á poner en vigor el anticuado sistema del favoritismo y el enredo con toda la serie de agravantes á que se presta, jamás intentado en Orihuela por lo vejatorio que resulta para los pueblos que, como el nuestro, son amantes de la moralidad, de la justicia y del derecho.

Unos conservadores llovidos del cielo, que comparadamente vieron simple paja en ojos ajenos, se encargan de la dirección de los destinos municipales, cuando más precaria era la situación de nuestro erario, cuando nuestra administración se halla intervenida por la Hacienda, y era de esperar, contando con tantas alharacas de promesas moralizadoras, que tuvieran especial empeño en encauzarla por las vías extremadamente económicas á fin de normalizar la situación bochornosa en que nos encontramos, que no hay boehorno mayor que consentir que nuestra Hacienda sea administrada ó intervenida con cualquier razón ó pretexto. Si con razón, porque ello demuestra con clarividencia absoluta la ineptitud de esos buenos señores; si con pretexto, porque implica una ofensa á la Ciudad, y es el mayor baldón, la más refinada vergüenza que se pudiera tolerar.

Pues bien, la economía conservadora consiste en recargar el presupuesto con unas cuantas miles de pesetas, justificadas en favorecer á cuatro paniaguados, cuyos servicios, ya que no digamos inútiles, son de todo punto innecesarios.

Con administradores como estos, no van los pueblos á ninguna parte, ni material, ni moral ni políticamente.

Plugue á Dios libranos de ellos en plazo breve.

Para salir de dudas

A los taurófilos.

Si quereis saber el toro que toreó el betunero, preguntárselo á un *gachó* aficionado á los cuernos... Y si no, en un telegrama diciéndole al ganadero, que conteste que *burel* era en vida el más *golfemio*, ó verbalmente mejor sería, aquí al carnicero;

que diga cual de los cuatro era el de más *grasa* ó sebo ó telegrafiar á Murcia á la *crema* de los gremios de señores *limpia-botas*, preguntando con gracejo: «el señor que lleve *lustre* en su delicado cuero que haga el favor de decir qué toro le hubiera muerto». O en un globo dirijible elevaros á los cielos, y que os lo diga San Marcos ó si nó, Santo Cornelio. Y si con estas preguntas no consiguen el saberlo, pues yo lo diré señores y saldrán ya del aprieto. El toro que toreó el betunero trayieso, fué el que salió del toril y con donaire en el ruedo, casi le dijo á la gente: «Si hay algún betunero que baje, pero enseguida, á limpiarme con aseo las pezuñas... ó las botas, que para el caso es lo mismo!»

Curasao

EL JAPON

HOSTALET Y SALAR

ALFONSO XIII 2 ORIHUELA

TEMPORADA DE VERANO

Bonito y elegante surtido en vestidos para señora en nipes bordados, y plumetis—Altas nevadas en lanas para caballeros—Grandiosa colección en hilos para trajes desde 4-á-30 ptas. Primera casa engéneros blancos y negros—Especialidad en mantelerías y toallas caladas—Variadosurtido en sombrillas, paraguas, corsets, mantillas, velos, granadinas, tules, merinos, armures y damas seda.

Guardapolvosdril hilo á 4-ptas. Para pañuelos de manila bordados, lisos y adamascados

EL JAPON

EL GLOBO - Martinez y Ferrer

MAYOR 31 Y 33, ORIHUELA

TEMPORADADA VERANO

Últimas novedades para señora en Nipis bordados, lanas fantasía sedas Liberti y Ven- galinas.

Inmenso surtido en tules y velitos aplicación.

5000 Blusas bordadas varios colores á 3 pesetas una.

1000 Trajes niños en varias clases desde 4'25 pesetas en adelante.

Americanas Alpaca y Filipinas desde 10 pesetas.

Grandioso surtido en hilos y Belfas para trajes de caballero.

Grandes existencias en géneros blancos.

Especialidad en artículos negros.

PRECIO FIJO

La ola roja

IV

C.) EL JURADO

(Continuación)

Ya ha llegado el momento de examinar, aunque sólo sea someramente, la tercera y última de las causas primordiales que han determinado, —en mi sentir,— ese alarmante exacerbamiento de la criminalidad en Orihuela, en estos últimos tiempos: «La lenidad, la incomprensible lenidad con que el tribunal popular del Jurado viene procediendo al dictar sus veredictos.»

Nadie creo que ignore á estas alturas, que el Jurado como tribunal de justicia, que «los ciudadanos juzgados por sus mismos conciudadanos», que á tanto equivale ó significa, es una institución hermosa, eminentemente democrática al parque progresiva; una de las positivas conquistas de los modernos tiempos; pero, —triste cosa es tener que confesarlo!,— tampoco creo que exista quien ignore, que en la práctica, ejerciendo sus funciones, nos ha salido rana el tan deseado tribunal; ya que en la mayoría de los casos, —y salvando cuantas excepciones sea preciso salvar,— su administración de justicia es una verdadera «desdicha» y está á la altura, en cuanto á crédito, de aquella administración de loterías en la que jamás haya caído el premio gordo....

«Es que no estamos educados, es que no ya en Orihuela sino en España entera, —me objetará un defensor entusiasta de la insti-

tución,—no estamos preparados para cumplir debidamente tan elevada función; no nos hemos todavía capacitado de la transcendentalísima misión que en los actuales tiempos desempeña en la sociedad el Jurado y por eso ocurre esto, y aquello y lo demás allá....» No lo niego, mi amigo, replico yo; pero causas más hondas existen, que son, las que á mi juicio, determinan ese lamentable estado de descrédito en que se halla ante la opinión, ante el país, ante los elementos de orden....

Empecemos porque, según tengo oído y aun leído, en los demás países en que está implantado el Jurado, los ciudadanos, con más educación cívica, —es cierto— se dan perfecta cuenta de la altura de su misión y se sienten orgullosos de la función de «jueces de hecho» que van á desempeñar, jurando en el sagrado de su conciencia, desde el punto y hora que son incluidos en las listas y por lo tanto mucho antes de que tengan que actuar y prestar el juramento obligado de ritual, «desempeñarla bien y fielmente.» En cambio aquí, ¿qué pasa?....

En primer lugar, toda persona acomodada, todo hombre de carrera, toda persona decente (según la locución vulgar, como si las gentes más modestas no lo fueran!) en una palabra en vez de orgullo, siente aversión por el cargo, se sienten avergonzados de haber sido elegidos y comentan en familia la desgracia, procurando poner en juego toda su actividad y aún toda su influencia para eximirse de tan «humillante carga», que por tal la tienen.

El primer paso que en tales casos suele darse, por ser el más seguro, decisivo y cómodo, —puesto que supone el no tener que moverse de la población,— es el de acudir en busca de un médico amigo, «del médico de la casa,» para que nos facilite una «certificación de enfermo» mediante la cual, oportunamente presentada en la Audiencia, podamos zafarnos del «compromiso», «echarnos de encima el mochuelo...», —todo eso y aún más que eso, «compromiso», «mochuelo», solemos llamarle al acto de administrar justicia— y principalmente no incurrir en la multa, que caso de no acreditar convenientemente nuestra ausencia nos sería impuesta. Y el médico, unas veces sin titubeos ni vacilaciones, en méritos de lo corriente que es la cosa ó de la amistad que obliga, y otras con alguna repugnancia, se vé ó lo ponemos, en la vergonzosa necesidad de cometer, bajo la garantía de su firma prestigiosa y de su nombre honrado, una falsedad, una burda y descarada mentira, al afirmar que nos hallamos atacados de un reuma articular agudo, que nos impide abandonar el lecho», v. g., mientras que nosotros, después de recoger la certificación y dar gracias al «galeno» ó á veces sin dárlas, —es lo más frecuente,— marchamos á buen paso, á la estación, á entregarla á un «compañero» de los que van á la capital, para que la presente, y después... al camino de Beniel ó de Callosa, á visitar nuestras fincas, y por último, luego de comer, al Casino á echar la obligada partida de chamelo, acaso

á la misma hora, en que allá en la capital y en un lóbrego recinto, se hallan doce ciudadanos amasando eso que les han dicho que se llama «veredicto» y que creen cosa de juego, á pesar de que de su resultado depende la libertad ó acaso la vida de un semejante....

Si ese primer paso ó primer medio evasivo nos falla por cualquier circunstancia, apelamos al segundo, que consiste, en meternos en un departamento de segunda, diciendo: ¡sea lo que Dios quiera!, pero con el firme propósito, que ponemos en práctica tan pronto ponemos el pié en la Audiencia, de rogar ó aún «suplicar» al abogado defensor, al acusador privado, si le hay, al fiscal, ¡á cualquiera!, que nos recuse; y lo más sensible es, que esos señores, cediendo, las más de las veces á iguales ó parecidos estímulos que el médico, se ven en la necesidad de complacerse con el encojimiento de hombros característico del hombre superior «que ha sabido hacerse cargo»... de nuestras miserias.

Conseguida la «recusación», nos detenemos un momento en la Sala, por ver como empieza aquello, cómo se esplica el reo, cómo interroga ó qué cara pone el fiscal, y girando sobre nuestros talones, una vez satisfecha nuestra malsana curiosidad, descendemos pocos peldaños, penetrando en Secretaría para hacer efectivas nuestras dietas, las ocho ó nueve pesetas, que el Estado protector, (á quien acabamos de estafar) nos facilita, y con las que salimos á la calle dispuestos á gastarnos alegremente en suculento almuerzo y en aromático moka, procurando que aún sobre

algo que invertimos en «unos dulces» para la señora ó para los niños....

Que no hemos podido evadirnos por enfermos ó por recusados?... ¡horror! ¡Qué modo de tolerar, entonces, observaciones y de plegarnos á componendas!... «Es un *infeliz*,—nos dice, refiriéndose al reo, el propio abogado defensor, ó el *adlátero* del abogado—; fué una verdadera desgracia; fatalmente tuvo que hacer lo que hizo; fijese Vd. en lo que dirán los testigos y sobre todo en la que yo alegaré en mi informe; la lejitima defensa está patente, no cabe la menor duda; la «eximente» completa existe.» «Y además, considere Vd. que con *absolver á ese*, no hay perjuicio para tercero, que al *muerto* no podemos sacarlo de donde se «halla, y sobre todo, que su pobre mujer y sus pequeños hijos quedarían abandonados, pues son *catorce* años los que le impondrían, si el veredicto es condenatorio.»—Pero... «Nada, no hay pero que valga; confío en usted que es un «caballero» y cuento con su voto...»

Y en efecto: inciatamente, subyugados por la «chichara» del abogado ó de su *secretario*, somos arrastrados inconsciente, (ó conscientemente cuando exciten ofertas de otra clase; ¡cuantas cosas de estas que sonrojan, que levantan el estómago nos contarían, si hablaran, las mesitas y veladores de las terrazas de los cafés alicantinos!...) á dar nuestro voto para que salga absuelto, «porque no hay perjuicio para tercero; porque el muerto sigue tan tranquilo pudriendo tierra y por todo lo demás que en discurso patético nos dijo el abogado, un *infeliz*, y á veces *varios* infelices, que una vez aquí, en su tierra nativa, pasean su *guapeza* y su arrogancia de «mozos *crudos*», obstantando á manera de cruz laureada, (¡perdón insigne venera!) el veredicto absolutorio, (verdadero padrón de *ignominia* para los jueces de hecho inconscientes ó venales, que torpemente lo dictaron) merced al cual, pueden exclamar con tono enfático y voz aguardentosa,—como es fama que exclama con frecuencia un *infeliz* de los últimamente absueltos:—Con esta daga (enseñándola), y cincuenta duros, le veo yo el mondongo á un

hombre cuando quiero.....Sin comentarios.... ¡Oh el jurado!...
José María Senén.

AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria celebrada el sábado 29 de Agosto de 1903.

Se abrió la sesión bajo la presidencia de D. Tomás Brotons y con asistencia de los concejales Sres Ayarra, Botella Giménez y Garcia Mercader, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se leyó una comunicación de Manuel Gracia solicitando socorro por habersele quemado la barraca en que vivía y la corporación acordó entregarle 25 pesetas.

El Secretario leyó el informe del negociado de quintas, contestando á los extremos del expediente instruido al Ayuntamiento, por la comisión civico militar.

El Alcalde propuso que se nombraran un archivero bibliotecario, un auxiliar de contaduría y un inspector de mercados, resultando elegidos por cuatro votos los Sres. D. Antonio German, D. José Aguilera y D. Juan Maestre, y con un voto del concejal de nuestra partido los Sres. D. Adolfo Ibañez, don Ricardo Soler, y D. Adolfo Ibañez.

El Sr. Giménez pidió que á la plaza de inspector de mercados se la dotara de una cabalgadura ó de un vehículo para que pudiera desempeñar las obligaciones que le habia impuesto el alcalde anterior; el S. Brotons dijo que no lo creia conveniente por que se le habian reducido las obligaciones; y como no habia más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

GACETILLAS POLÍTICAS

¡Por fin!

En la sesión del sábado se recompensó al Sr. Aguilera de sus trabajos en pró del partido conservador.

A pesar de que el Sr. Ferris decía que iba á llorar, el señor Aguilera está muy risueño.

Tiene poco peso *específico* político un farmacéutico en esta

situación; y es raro, porque si siguiera la tradición política de Orihuela, los farmacéuticos estaban de enhorabuena.

**

Don Ascensio Garcia parecia asombrado de que nuestro correligionario el Sr. Giménez, votara á D. Adolfo Ibañez para archivero del Ayuntamiento y para inspector de mercados; y hubiera tenido razón por la Ley de incompatibilidades que en materia administrativa impide firmar dos nóminas, y por aquella otra que reza que la materia es impenetrable en materia física, que indica que un cuerpo no puede ocupar el lugar que ocupa otro; pero como que el Sr. Ibañez no fué elegido archivero, pudo muy bien ser propuesto para inspector de mercados, y como tampoco fué elegido para este cargo, tambien pudo haber sido indicado por el concejal liberal para segundo teniente de Alcalde.

Con esta sencilla explicación creemos que el Sr. Garcia Mercader habra quedado convencido y satisfecho.

GACETILLAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros distinguidos amigos particulares D. Maximino, D. José y D. Daniel Grifol.

El eminente Doctor Esquerdo, de Barcelona, practicó á D. Emilio Senante con exito felicísimo una difícil operación quirúrgica despues de la cual, el distinguido paciente se halla en un estado de salud muy satisfactorio, por lo que le felicitamos, lo mismo que á su respetable familia y muy especialmente á su hijo político nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Lizón Peñafiel.

Victima de penosa y rápida enfermedad falleció en la madrugada del Domingo el niño Antonio Brotons Fraile.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadaver á la Necropolis, á cuyo acto asistió una numerosa concurrencia de todas las clases sociales manifestando las simpatias de que goza la familia del finado.

Les enviamos la expresión de nuestro más sentido pesame á tan distinguida familia.

Los vecinos de la calle de San Agustín han celebrado con solemnes fiestas el dia de la virgen de la Correa, fiestas que estuvieron muy animadas proporcionando un rato agradable á los que concurren á dicha vía.

El Sabado falleció la niña Pepita Maestre y Martinez, hija de nuestros particulares amigos D. Juan Maestre Bernabeu y Doña Anparo Martinez Turón, á los cuales enviamos nuestro sentido pésame.

COMUNICADO

Sr. Director de LA IBERIA.
Muy señor mio: Le ruego inserte en el periódico de su dirección el adjunto comunicado; por lo que le anticipa las gracias su affmo. s. s.

q. b. s. m.
Salvador Martinez

Sr. D. Ramón Montero Masples
En este dia de su Santo: adornado de su familia le felicito, sin olvidar no hay acción más ingrata en el hombre que la memoria. Esto, ocurre con frecuencia en aquellos de obscura ilustración.... como la mía.

Apesar de no merecer respuesta á ninguna de mis memorias no publicadas en la prensa; de nuevo tomo la pluma para recordarle que, su cobarde cometido, como sus ridiculas lecciones sufridas en su despacho; exclusivamente se desprende de todo hombre que, dominado por su avaricia y soberbia, sufre fuertísimos ataques á su entendimiento, prorrumpiendo en amargos lamentos que hieren al amor propio.

A pesar de obtener sobradas simpatias en los hijos de nuestra Ciudad, de elevada ilustración y cultura, y ejercer respetados cargos de autoridad, para nada necesito sus visto bueno sobre mi conducta, porque el hombre, se recomienda él sólo de por, sí según su estado social.

Solamente necesito su desprecio, y este se lo devuelve su reconocido

Salvador Martinez.

Orihuela 31 Agosto 1903.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

Sección de anuncios

Comisiones y Representaciones DE ALBERTO IBORRA

Venta de Harinas en comisión y por cuenta propia.

CALLE DE S. ISIDRO, —ORIHUELA.

ABONOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Princesa 21.—Barcelona

Superfosfatos-Nitrato de sosa-Sulfato amónico, sales de potasa etc.

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras.—(Remítense por correo 200 gramos.)—Consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista

«Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al director de las oficinas de información técnico-agrícola,

Don Juan Gavilán.—Zorrilla, 4, pral. MADRID.

Para precios y noticias mercantiles, dirigirse á la Agencia de la

Sociedad Anónima Cros, —Ouroga. 41, —Alicante.

ó á

D. ANTONIO QUIROS

27—Corredera—27.—Orihuela.

DINERO AL 6 por 100

Sedesea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO
Santiago, 16, Orihuela

LA ORCELITANA

AGENCIA DE NEGOCIOS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES
Á CARGO DE

D. Serapio Puerto

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas de las provincias de Alicante y Murcia.

Facilita dinero á el 6 0/0 á préstamos hipotecarios y con PAGARE á interés módico garantizándolo persona de responsabilidad.

Prontitud y reserva en las operaciones.

Para más informes, dirigirse
Serapio Puerto Montesinos
3, TINTOREROS 3.—ORIHUELA

“La Realidad,”

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CREDITO Y SEGUROS
A PRIMAS FIJAS.

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS.

SEGUROS DE INCENDIOS, SEGUROS DE VIDA,

Pídase prospectos y tarifas á los Representantes

de la Sociedad ó á la Dirección general

DOMICILIO SOCIAL:

Navas de Tolosa, 19—PAMPLONA.

Subdirector para Callosa y los pueblo de su demarcación don Francisco Guilabert Almunia.—Mayor 37.

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 100 con hipotecas y préstamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA

DISPONIBLE